



**PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

**SEGUNDA SESIÓN 2008  
EXTRAORDINARIA  
22 de Julio de 2008.**

**ACU-CEN-007/2008**

El Comité Ejecutivo Nacional Partido Socialdemócrata en su Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 22 de Julio de 2008 celebrada en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en Ciudad de México, emite el siguiente:

**ACUERDO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA POR EL CUAL SE INSTRUYE LA INTEGRACIÓN DE 6 COMISIONES PROGRAMÁTICAS Y SU INMEDIATA INSTALACIÓN A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE 2008, PARA QUE EN BASE A LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CEN, SE TRACEN LAS RUTAS DE DESAHOGO, CON UN PLAN DE TRABAJO APLICABLE, CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LA INCORPORACIÓN DE LOS ASUNTOS PENDIENTES, RELATIVOS A LA MATERIA DE CADA COMISIÓN.**

**CONSIDERANDOS**

**QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 6, 79, 81 INC. A), C), F), 82 INC. C), J), Y 83 INC. K) DE LOS ESTATUTOS DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULO 4 Y 44 DEL REGLAMENTO DE COMITES EJECUTIVOS, EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL ESTA FACULTADO DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA EMITIR ACUERDOS NECESARIOS PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO; POR TANTO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES:**

## RESOLUTIVOS

**PRIMERO:** Se instruye la integración de 6 comisiones programáticas y su inmediata instalación a partir del mes de agosto de 2008, para que con base a los lineamientos del proyecto de plan de trabajo presentado al CEN, se tracen las rutas de desahogo, con un plan de trabajo aplicable, con objetivos específicos y la incorporación de los asuntos pendientes, relativos a la materia de cada comisión.

**SEGUNDO:** Se establece una reunión de trabajo según calendario con cada una de las Comisiones, con una duración máxima de una hora para planeación y evaluación de las metas cumplidas y trazadas.

**TERCERO:** queda establecida la integración de las comisiones programáticas del PSD conforme a lo siguiente:

### **Integraran la Comisión de Comunicación e Imagen: (1)**

- Comunicación
- Relaciones Institucionales
- Representación ante el IFE
- Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
- Comité de Comunicación



**Objetivo:** Elaborar y desplegar una estrategia integral de comunicación e imagen.

**Hora de reunión:** Todos los lunes a las 10:30 horas.

### **Integraran la Comisión de consolidación institucional: (2)**

- Secretaría de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
- Secretaría de Desarrollo Político
- Representación ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral
- Representación ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
- Coordinación de Administración y Finanzas

**Objetivo:** Consolidar la Construcción de institucionalidad democrática del Partido y la vinculación partidaria con la función pública de quienes han sido electos como resultado de una candidatura socialdemócrata.



**Hora de reunión:** Todos los lunes a las a las 11:30 horas.

### **Integraran la Comisión Electoral: (3)**

- Secretaría de Asuntos Electorales
- Secretaría de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
- Representación ante el Consejo General del IFE
- Representación ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores
- Secretaría de Asuntos Jurídicos.

Objetivos: Desarrollar el programa, en estrecha coordinación entre las áreas directamente responsables, y las que concurren en la elaboración y desarrollo de la estrategia electoral

**Hora de reunión: Primer y Tercer lunes de cada mes a las 12:30 horas.**

### **Integraran la Comisión de Formación y Capacitación: (4)**

- Fundación Expansión Socialdemócrata
- Secretaría de Ideología
- Secretaría de Desarrollo Político
- Secretaría de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
- Secretaría de Cultura Alternativa

Objetivo: Desarrollar un programa permanente de formación y capacitación

**Hora de reunión: Primer y Tercer lunes de cada mes a las 13:30 horas.**

### **Integrarán la Comisión de Contenidos y Propuesta Socialdemócrata (5)**

- Fundación Expansión Socialdemócrata
- Secretaría de Ideología
- Consejo Consultivo
- Instituto de Estudios Ambientales
- Secretaría de Asuntos Indígenas
- Secretaría de Cultura Alternativa
- Secretaría de Equidad

Objetivo: Consolidar la propuesta socialdemócrata para México

**Hora de reunión: Segundo y cuarto lunes de cada mes a las 12:30 horas.**



**Integraran la Comisión de Atención a la Sociedad: (6)**

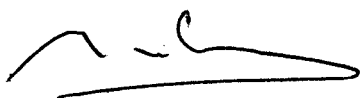
- Secretaría de Movimientos Sociales y Participación
- Instituto Socialdemócrata de Atención a la Sociedad
- Secretaría de Equidad
- Secretaría de Asuntos Indígenas
- Secretaría de Cultura Alternativa
- Secretaria de Relaciones Institucionales.

Objetivo: Construir e instrumentar un sistema de atención a la sociedad.

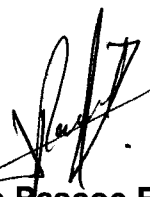
**Hora de reunión: Segundo lunes de cada mes a las 13:30 horas.**

**TERCERO: NOTIFIQUESE** el contenido del presente acuerdo a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialdemócrata y a los integrantes de cada comisión programática en el correo electrónico que para tal efecto, se tiene registrado y, con fundamento en el Artículo 49 del Reglamento de Comités Ejecutivos, publíquese en el portal del Partido Socialdemócrata para todos los efectos a que haya lugar.

**EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR 13 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES, POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2008 EN LA CD. DE MÉXICO, POR LO QUE SURTE EFECTOS DE FORMA INMEDIATA.**



**Alberto Begné Guerra**  
Presidente del Comité Ejecutivo  
Nacional  
Partido Socialdemócrata



**Luciano Pascoe Rippey**  
Vicepresidente del Comité Ejecutivo  
Nacional  
Partido Socialdemócrata

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA.**